



Dos Bocas lanza más licitaciones; ahora buscan a recolectores

La Secretaría de Marina (Semar) lanzó otra licitación, pero ahora para la recolección y manejo de residuos tóxicos en el Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, siendo la empresa PSH Servicios S.A de C.V la acreedora del contrato IA-13-J2P-013J2P001-N-9-2025, donde por un monto máximo de 5 millones 473 mil 116 pesos, en un lapso de 36 meses será la que brinde el servicio.

Los tipos de residuos que comprenden las actividades de recolección, transporte y disposición final son: papel, cartón, plástico, residuos orgánicos, pedacería de madera (tarimas, vidrio y polines), aluminio, pilas alcalinas, tóner, cartuchos residuos tecnológicos, neumáticos de desechos, metal ferroso y jardinería.

Durante los servicios de recolección, la empresa que llevará a cabo el trabajo debe contar con una báscula propia calibrada, con bolsas biodegradables y garantizar el abasto de dicho producto. Así como una copia del manifiesto de entrega recepción y disposición final de los residuos recolectados, tiene que contar con los sellos del generador y las especificaciones del tipo de residuo generado como: papel, cartón, plástico y residuos orgánicos y las cantidades en

kilos de los mismos.

El personal a cargo deberá portar su equipo de protección personal y cumplir con todas las medidas y recomendaciones que establece el manual y las reglas de operación del puerto.

“El prestador de servicio al momento de ingresar al recinto Portuario, deberá recolectar también los residuos que se encuentren dispersos alrededor de las islas (contenedores) y hacer un recorrido general en áreas verdes, vialidades y áreas de uso común a fin de recolectar los posibles residuos que se encuentren dispersos”, destacó el documento.

Dentro de los primeros 30 días a partir de la firma, la empresa debe realizar el mantenimiento del lavado de contenedores y colocación de bolsas negras y presentar la evidencia. La empresa tiene que presentar un reporte fotográfico de manera trimestral. /VALINA RUIZ

RECURSOS

- En el documento señala que para cubrir las erogaciones que deriven del presente contrato, la ASIPONA DOS BOCAS cuenta con presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados para el ejercicio 2023 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con cargo a la partida presupuestal “35801 Servicios de lavandería, limpieza e higiene”.